



Colectivo de NL propone a Congreso designar una mujer como gobernadora interina



A través de un oficio que entregaron en la Oficialía de Partes del Congreso de Nuevo León, el colectivo 360 solicitó al Legislativo estatal que designe a una mujer como gobernadora interina del estado.

Actualmente, el gobernador Samuel García tiene una licencia aprobada para separarse de su cargo a partir del 2 de diciembre para buscar la presidencia de la República.

El oficio fue entregado el miércoles 15 de noviembre y está dirigido al presidente del Congreso estatal, Mauro Guerra Villarreal.

El colectivo, que representa a 300 mil mujeres integrantes de diversas organizaciones, propuso para el cargo a la exsenadora y diputada federal por el PRI, Marcela Guerra; a la panista y ex alcaldesa, María Teresa García Segovia de Madero; la secretaria de Igualdad e Inclusión, Martha Herrera, así como la ex presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Minerva Martínez, abogada y catedrática de la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL.

De acuerdo a la Ley aplicable, corresponderá al Congreso del estado la designación de la persona que cumpla como gobernador interino, por tanto es nuestra intención manifestarnos en este acto, aunque no somos una organización política”, precisó el colectivo en el documento.

También mencionó que están seguros que las mujeres que proponen harían un papel más que decoroso en el cargo, además de un cambio de enfoque en las políticas públicas de la entidad.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/colectivo-nuevo-leon-propone-congreso-designe-mujer-gobernadora-interina/1620132>